FUNDACION DE LA COMUNIDAD UNIDA
GUSTAVO MARTINEZ CAFFYN
NIT: 800189920 – 5

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO			
ACTA Nª 2 Convoca: **Psicosocial**	D	M	A
	21	04	2023
Hora:	LUGAR: JUAN PABLO		
NOMBRE DEL PROCESO / TEMA	PACTO DE CONVIVENCIA		
OBJETIVO DE REUNION	Socializar el pacto de convivencia al talento humano y la importancia de la construcción de normas , límites y acuerdos , resaltando su implementación en la unidad de servicio y gozar de una sana convivencia y el efectivo cumplimiento de los derechos y deberes		

Orden del día: Saludo de bienvenida

- Presentación de la temática y actividad a desarrollar
- Socialización y retroalimentación del pacto de convivencia
- Cierre de la reunión

DESARROLLO:

El taller inicia dando un caluroso saludo a todo el talento humano , la jornada parte de la retroalimentación de algunos puntos que se desarrollaron en el mes de marzo en la construcción del pacto de convivencia ,luego así darle continuidad a la socialización del pacto de convivencia año 2023 en el cual se describen , el concepto y el objetivo del pacto de convivencia el cual consiste básicamente en establecer acuerdos dentro de los UDS , y así fomentar continuamente las relaciones de convivencia conjuntamente con los padres de familias , niños y niñas , agentes educativos, y talento humano en general. Impartiendo compromisos, normas, reglas y acuerdos que están direccionados a la unidad de servicios y por ende el agente educativo y resto del talento humano deben comprometerse y cumplirlas, por ello el papel que cumple el docente es fundamental ya que del mismo se imparten las orientaciones para que lo establecido en el pacto de convivencia de cumpla a cabalidad

Otros puntos socializados fueron los derechos y deberes de los niños y las respectivas regulaciones en caso de incumplimientos, Se especifica cual es el perfil idóneo del

personal que labora en la UDS JUAN PABLO , el cual debe tener unas características como amoroso, responsable, idóneo, honesto, comprometido, puntual, critico, investigativo, pacifico, cordial, amable, con sólidos principios morales y buenas relaciones interpersonales. Ser además una persona sensible y receptiva, capaz de manejar y de resolver conflictos y que vive el ideal pedagógico de su unidad de servicio, crecer a través del aprendizaje, que se identifiquen por el amor a su profesión, por el amor Asus niños y niñas por la autoridad por el equilibrio y la sana convivencia de todos.			
COMPROMISOS		**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	
1	Cumplir con los compromisos establecidos en el pacto de convivencia promover en las familias usuarios el respeto y la sana convivencia por el bienestar de los niños y niñas de la unidad de servicio	Psicosocial	

SOCIALOZACION DEL PACTO DE CONVIVENCIA A TALENTO HUMANO







FUNDACION DE LA COMUNIDAD UNIDAD
GUSTAVO MARTINEZ CAFFYN
NIT:800189920-5

FORMATO ASISTENCIA TALENTO HUMANO

SERVICIO: Dinf. LUGAR: Juan Pablo FECHA: 21/04/2023

ACTIVIDAD: Socializacion del pacto de Convivencia.

RESPONSABLE: Equipo Psicosocial.

Nº	NOMBRES Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cami B	1051890816	AUX B	Juan Pablo	
2	Bazelis Conco Avila	23137996	Docente	Juan Pablo	
3	Angélica Román	1049830502	Docente	Juan pablo	
4	Ana Karina Mendoza	1002314771	Apoyo en salud	Juan pablo.	
5	Ipla Carlacho M	1128063924	Docente	Juan Pablo	
6	Sindi pada Pineda	1051885655	Auxiliar p.	Juan Pablo	
7	Liliana Posso	33026051	Docente	Juan Pablo	
8	Emilda Arroyo de H.	1049826059	Docente.	Juan pablo	
9		1143361720	AUP ADM	Juan Pablo	
10	Karen S Barros S	1.049.824.197	Auxiliar	Juan Pablo	
11	Ana Maria Diaz	45748198	Psicosocial	Juan pablo	
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Escaneado con CamScanner